



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 1 de 11

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: Dra. ANDREA CONSUELO LOPEZ ZORRO
Directora Administrativa y Financiera

DE: Ing. EDILBERTO ZAMORA ALVARADO
Gestor de Operaciones – Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Supervisor Orden de Compra No. 235 de 2020 (TVEC 51526).

ASUNTO: Solicitud de adición Orden de Compra No. 235 de 2020 (TVEC 51526) suscrita con Controles Empresariales S.A.S.

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes y en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante la Resolución No. 42133 del 12 de diciembre de 2019, solicito la adición 1 a la Orden de Compra No. 235 de 2020 (TVEC 51526) suscrita con Controles Empresariales S.A.S, con fundamento en las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES CONTRACTUALES

1. El 8 de julio de 2020, se suscribió el Acta de Inicio entre la **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES** y **Controles Empresariales S.A.S.**, de la Orden de Compra No. 235 de 2020 (TVEC 51526) emitida con fecha 3 de julio de 2020 y cuyo objeto consiste en: *“Adquirir productos y servicios de Microsoft de la categoría OPEN”*. que incluye la adquisición de bienes y la prestación de servicios, los cuales son pagados una vez estos sean efectivamente prestados de conformidad con lo establecido dentro del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD 2020.

El plazo de ejecución de la Orden de Compra comprende hasta el 31 de diciembre de 2020, en concordancia con lo dispuesto dentro, en el cual se estableció que:

“El plazo de ejecución será a partir de la aceptación y aprobación de la Orden de Compra hasta el 31 de diciembre de 2.020, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía por parte de la Entidad de que trata Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo CCE-139-IAD 2020 en la cláusula 18”



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 2 de 11

Así mismo, se estableció como valor de la Orden de Compra la suma de **COP \$ 919.304.823,87** incluido IVA, demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas y contribuciones, los cuales son pagados por productos y servicios efectivamente instalados y prestados.

AMPAROS PRESUPUESTALES

El proceso de selección se realizó bajo el evento de cotización Nro. 87856 del cuál derivó en la Orden de Compra No. 235 de 2020 (OC TVEC 51526) y contaba con el siguiente amparo presupuestal:

CDP - VIGENCIA 2020

No. CDP	FECHA	CONCEPTO	RECURSO	VALOR
377	1 jun 2020	<i>Paquetes de Software</i>	<i>A-2-2-14-78-0</i>	<i>1.106.516.656.00</i>
		<i>Servicios de Consultoría en Administración y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información</i>	<i>A-2-2-18-31-0</i>	<i>160.888.000.00</i>
TOTAL CDP				1.267.404.656.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	VALOR
<i>A-2-2-14-78-0</i>	<i>UGG</i>	<i>Paquetes de Software</i>	<i>848.100.483.67</i>
<i>A-2-2-18-31-0</i>	<i>UGG</i>	<i>Servicios de Consultoría en Administración y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información</i>	<i>71.204.340.20</i>
TOTAL			\$ 919.304.823.87

Los bienes y servicios adquiridos al momento de la suscripción de la citada orden de compra de la referencia se relacionan a continuación:



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 3 de 11

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 377	wms01-R18-01633 Microsoft Windows ServerCAL License/Software Assurance Pack Government OLP 1License NoLevel UsrCAL	150.0	Unidad	161.116,91	24.167.536,50
2 CDP 377	wms01-R9Z-00006 Microsoft VisioPlan2Open ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	3.0	Unidad	582.302,79	1.746.908,37
3 CDP 377	wms01-7JT-00003 Microsoft O365PlanE1Archiving ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	450.0	Unidad	354.557,70	159.550.965,00
4 CDP 377	wms01-KF4-00006 Microsoft O365AdvThreatProtectPlan1Open ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	450.0	Unidad	77.640,37	34.938.166,50



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 4 de 11

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
5	CDP 377	wms01-CF3-00007 Microsoft EntMobandSecurityE5Open ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	450.0	Unidad	574.538,76	258.542.442,00
6	CDP 377	wms01-7NS-00006 Microsoft ProjectPlan3Open ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	3.0	Unidad	1.164.929,09	3.494.787,27
7	CDP 377	wms01-DW6-00006 Microsoft PowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual	11.0	Unidad	387.878,37	4.266.662,07
8	CDP 377	wms01-H04-01234 Microsoft SharePointServer SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel	4.0	Unidad	10.059.086,98	40.236.347,92
9	CDP 377	wms01-GMY-00008 Microsoft Dyn365EforCustomerServiceOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel PerUsr Annual	36.0	Unidad	4.284.291,00	154.234.476,00
10	CDP 377	wms01-GMG-00004 Microsoft Dyn365ECstEngAddiDBStorOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel AddOn ExtraStorage1GB Annual	150.0	Unidad	225.489,00	33.823.350,00
11	CDP 377	wms01-GMY-00008 Microsoft Dyn365EforCustomerServiceOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel PerUsr Annual	24.0	Unidad	4.284.291,00	102.822.984,00
12	CDP 377	wms01-GPQ-00004 Microsoft Dyn365ETeamMembersOpenOld ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel PerUsr Annual	50.0	Unidad	360.782,40	18.039.120,00
13	CDP 377	wms01-IT-SW-10-06 Soporte técnico proactivo	600.0	Unidad	65.479,75	39.287.850,00
14	CDP 377	wms01-IT-SW-11-01 Soporte técnico reactivo	120.0	Unidad	65.479,75	7.857.570,00
15	CDP 377	wms01-IT-SW-03-02 Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas.	40.0	Unidad	317.254,00	12.690.160,00
16	CDP 377	wms01-IVA	1.0	Unidad	23.605.498,24	23.605.498,24
						919.304.823,87 COP



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 5 de 11

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA

El 3 de julio de 2020, la ADRES generó la Orden de Compra No. (TVEC 51526) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquirir productos y servicios de Microsoft, con el debido soporte junto con la prestación de servicios conexos, para contribuir en una mayor eficiencia, gestión y control de la gestión ofimática al interior de la ADRES, con la firma Controles Empresariales S.A.S, cuyo objeto contractual consistió en “Adquirir productos y servicios de Microsoft de la categoría OPEN”, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020, por valor de \$ 919.304.823,87.

Desde el inicio de la ejecución de la orden se ha presentado un incremento (ver Tabla 1. Estimación demanda licencias) en la demanda del servicio de cuentas de correo electrónico por la incorporación de nuevos colaboradores para atender las actividades relacionadas con:

1. La revisión y verificación de las cuentas por servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC, en el marco del Acuerdo de Punto Final-APF, la verificación de los recobros inmersos en el segundo segmento de que trata la Resolución 41656 del 15 de noviembre de 2019 y que se originen en autorizaciones de los Comités Técnico-Científicos y en los fallos de tutela u órdenes judiciales que no fueron auditados por el contratista - Unión Temporal Auditores de Salud por el incumplimiento del Contrato 080 de 2018 con su respectivo control de calidad.
1. La verificación de las cuentas por concepto de reclamaciones por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural en la vigencia 2020
2. La operación de las responsabilidades de ADRES en el marco del decreto 538 de 2020 en lo relacionado con el reconocimiento de las compensaciones económicas temporales y las canastas por la emergencia económica y sanitaria por COVID-19.

	Licencias En- tregadas	Pendientes por Asignar	Pendientes de contrato / Nombrar	Total
Planta	200	0	23	223
Contratistas	208	46	123	377
Gestión	42	0	0	42
Total	450	46	146	192*

Tabla 1. Estimación demanda licencias. * Licencias a proveer por aumento en la demanda 192 y se solicitarán 8 adicionales como provisión extra en caso de algún requerimiento adicional que surja.

Con este incremento en la demanda del servicio de correo electrónico y la necesidad que cada colaborador cuente con ese servicio, es necesario realizar una adición de las licencias que se encuentran en la orden para aumentar la capacidad del servicio de correo electrónico y mantenerla dado que los temas relacionados con Acuerdo de Punto Final, recobros y reclamaciones seguirán operando durante el primer semestre del próximo año.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 6 de 11

LICENCIAS Y SERVICIOS EXISTENTES OBJETO DE ADICION

La descripción de las licencias y servicios a las cuales se les debe adicionar y que hacen parte de la Orden de Compra inicial No. 235 de 2020 (TVEC 51526). son las siguientes:

Nro Parte	Producto
7JT-00003	Microsoft O365 Plan E1 Archiving ShrdSvr Monthly Subscriptions-VolumeLicense Government OLP 1 Licence NoLevel Qualified Annual. (Enterprise E1 con Archivado de Exchange Online)
KF4-00006	Microsoft O365 AdvThreatProtect Plan1 Open Shrdsvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1 licence NoLevel Qualified Annual. (Protección contra amenazas avanzada de Office 365 (plan 1)). Microsoft EntMobandSecurity E5 Open Shrdsvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1 licence NoLevel Qualified Annual
CF3-00007	Microsoft EntMobandSecurity E5 Open Shrdsvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1 licence NoLevel Qualified Annual
IT-SW-10-06	Soporte técnico proactivo

Es necesario aumentar las horas de soporte proactivo para atender nuevos requerimientos que se puedan presentar por parte de las áreas para estos nuevos servicios en Power Apps y los asociados a las licencias de Power BI para los proyectos de las direcciones técnicas en temas de monitoreo de presupuestos máximos y monitoreo de los recursos financieros del sistema de salud que administra ADRES, así como para atender requerimientos relacionados con las aplicaciones de disponibilidad de camas UCI, de reconocimiento prima talento humano o en la generación de reportes en herramientas de análisis de datos.

Las 600 horas adquiridas inicialmente mediante la orden de compra, están previstas para dar soporte de tercer nivel a los flujos de requerimientos, incidentes, PQRS, tutelas, Cobro Coactivo y Notificaciones, portal SAC, Actos Administrativos, así como prestar apoyo en la migración de servicios implementados con productos Microsoft

Las cantidades y valores se describen en la TABLA 2 – PRODUCTOS Y SERVICIOS OBJETO DE ADICION.

INCLUSION DE NUEVAS LICENCIAS

Las nuevas licencias que se deben incluir en la adición se sustentan en lo siguiente:

Power Apps per user plan

Para la atención de las responsabilidades por la emergencia sanitaria por COVID-19 se implementaron algunos servicios sobre la plataforma Power Apps mediante la utilización de licencias TRIAL o de pruebas como las aplicaciones de disponibilidad de camas UCI y reconocimiento prima talento humano, las cuales tienen una caducidad y alcance en



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 7 de 11

el tiempo, por lo cual se hace necesario adquirirlas para garantizar su operación normalmente en producción y garantizar la funcionalidad de los servicios entregados.

Adicionalmente, los usuarios de la aplicación de actos administrativos creada con dicha herramienta se han incrementado de 10 a 30 usuarios y con posibilidad de seguir en crecimiento.

Por otra parte, se han encontrado nuevas necesidades relacionadas con procesos internos que requieren los servicios de esta plataforma para lo cual se requiere adicionar algunas licencias por usuario y de login para su operación normal y continua hasta el fin de la emergencia sanitaria y durante el primer semestre del próximo año.

Power Apps Portals login capacity add-on

El portal de Servicio al Ciudadano – SAC fue creado por medio de un portal ADD ON el cual se encuentra basado en un modelo de licenciamiento antiguo de Dynamics 365. Este portal estará disponible hasta el 14 de octubre del 2020, momento en que se realizará la renovación de las licencias de Dynamics 365 Engagement, por lo que el portal debe ser convertido al nuevo licenciamiento con el fin de conservarlo y no perder las implementaciones realizadas sobre este.

Una vez revisada la plataforma de la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – CCE, se determinó que el Instrumento de Agregación de Demanda de Software por catálogo **CCE-139-IAD-2020** - Catálogo de productos Microsoft tiene vigencia desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 24 de febrero de 2022, motivo por el cual se solicita realizar la Adición No. 1 orientada a adicionar productos y servicios Microsoft, los cuáles se relacionan en la TABLA 2 – PRODUCTOS Y SERVICIOS OBJETO DE ADICION.

Es de carácter prioritario adelantar la modificación contractual solicitada, para los productos y servicios descritos bajo las mismas condiciones establecidas en el catálogo dispuesto en el Instrumento de Agregación de Demanda de Software por catálogo **CCE-139-IAD-2020**.

Así las cosas, y con la finalidad de no afectar las actividades misionales y de apoyo de la ADRES, es importante realizar la adición con los productos y servicios relacionados en la tabla 2, para suplir las necesidades de la entidad a partir de la adición a la Orden de Compra No. 235 de 2020 (OC TVEC 51526), por valor de \$ 397.966.513,75 para un valor total de la Orden de Compra de **\$ 1,317,271,337.62**

A continuación, se relacionan los ítems objeto de la adición.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 8 de 11

TABLA 2 – PRODUCTOS Y SERVICIOS OBJETO DE ADICION.

#	Producto	Nro Parte	Valor Unitario	Cantidad Estimada	Valor	IVA	Valor Total
1	Microsoft O365 Plan E1 Archiving ShrdSvr Monthly Subscriptions-Volumelicense Government OLP 1 Licence NoLevel Qualified Annual. (Enterprise E1 con Archivado de Exchange Online)	7JT-00003	382,812	200	76,562,400	0	76,562,400
2	Microsoft O365 AdvThreatProtect Plan1 Open Shrdsvr MonthlySubscriptions-Volumelicense Government OLP 1 licence NoLevel Qualified Annual. (Protección contra amenazas avanzada de Office 365 (plan 1)). Microsoft EntMobandSecurity E5 Open Shrdsvr MonthlySubscriptions-Volumelicense Government OLP 1 licence NoLevel Qualified Annual	KF4-00006	83,879	200	16,775,800	0	16,775,800
3	Microsoft EntMobandSecurity E5 Open Shrdsvr MonthlySubscriptions-Volumelicense Government OLP 1 licence NoLevel Qualified Annual	CF3-00007	620,573	200	124,114,600	0	124,114,600
4	Power Apps per user plan	c52cea5e-b1fd-4f8d-b3a1-8135fb144e78	142,274	340	48,373,160	0	48,373,160
5	Power Apps Portals login capacity add-on	09d13345-8342-4270-acbd-563c5fd619d9	635,800	24	15,259,200	0	15,259,200
6	Soporte técnico proactivo	IT-SW-10-06	65,479,75	1,500	98,219,625	18,661,728,75	116.881.353,75
						Subtotal	379.304.785
						IVA	18,661,728,75
						Total	397.966.513,75

BALANCE FINANCIERO

El valor actual de la Orden de Compra No. 235 de 2020 (TVEC 51526) suscrito con **Controles Empresariales S.A.S.** es de **\$ 919.304.823,87** y presenta a la fecha la siguiente ejecución:

Recursos por vigencias	Valores Incluido IVA	Recursos ejecutados (corte 31 agosto 2020)	Vr Factura en tramite	Valor liberado	Saldo por ejecutar
------------------------	----------------------	--	-----------------------	----------------	--------------------



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 9 de 11

Vigencia 2020	\$ 919,304,823.87	\$ 745,277,499.67	0.00	0.00	\$ 174,027,324.20
TOTAL					\$ 174,027,324.20

RECURSOS ESTIMADOS PARA LO QUE RESTA DEL PLAZO DE LA ORDEN DE COMPRA

De acuerdo con la información anterior, y conforme a los bienes entregados así como los servicios efectivamente prestados en ejecución de la Orden de Compra, ésta presenta un saldo sin ejecutar de los recursos de 2020 por valor de **\$ 174,027,324.20**, valor que según las proyecciones será utilizado para cubrir los servicios de Configuración, parametrización y soporte en los Productos Microsoft que hacen parte de la categoría OPEN que requieran ser prestados durante la vigencia de la citada Orden y serán facturados según necesidades que requiera la entidad y sobre servicios efectivamente prestados por el contratista.

SOPORTE PRESUPUESTAL

El valor de esta adición se ampara con recursos de la vigencia fiscal 2020, para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad, distribuido así:

Código	Unidad	Concepto	Valor
A-2-2-14-78-0	UGG	Paquetes de Software	281.085.160.00
A-2-2-18-31-0	UGG	Servicios de Consultoría en Administración y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información	116.881.353.75
TOTAL			\$397.966.513.75

SOPORTE JURÍDICO DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece: *“Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.*

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.
(...)



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 10 de 11

Parágrafo. - En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.” (Negrilla fuera del texto).

Ahora bien, la solicitud de adición solicitada se proyectó hasta el plazo máximo de la orden de compra, y según los cálculos el valor del otrosí no supera el 50% del valor de la orden de compra como se muestra a continuación:

VALORES EXPRESADOS EN SMLMV ORDEN DE COMPRA No. 235 de 2020 (TVEC 51526)

DESCRIPCION	EN PESOS	SMLMV 2020
		\$ 877,803
Valor inicial de la orden de compra (2020)	\$ 919,304,823.87	1,047.28
Valor máximo para adicionar (50%)	\$ 459,652,411.94	523.64
Valor solicitado para la nueva adición (2020)	\$ 397.966.513,75	453.37
Nuevo saldo para adiciones	\$61,685,898.19	70.27

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LA ORDEN DE COMPRA

La tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan derivarse para la presente adición, se ciñe por la matriz de riesgos establecida dentro del Instrumento de Agregación de Demanda de Software por catálogo **CCE-139-IAD-2020**

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ADICIÓN

Con el objeto de que se surta el trámite de adición y prórroga solicitado, se anexa la siguiente documentación:

- CDP 450 expedido el 24 de septiembre de 2020
- Certificado de pago a aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Antecedentes disciplinarios -Procuraduría del representante legal y el contratista.
- Antecedentes judiciales – Representante legal.
- Antecedentes fiscales – Representante legal y Contratista.
- RNMC del representante legal del contratista.
- Certificación de ejecución contractual expedido por el Grupo Interno de Gestión Financiera.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201700002873

Fecha: 2020-10-02 11:59

Página 11 de 11

Cordialmente,



EDILBERTO ZAMORA ALVARADO

Supervisor de la Orden de Compra No. 235 de 2020 (TVEC 51526)

Gestor de Operaciones - Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Vo Bo.



SERGIO ANDRES SOLER ROSAS

Director de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones

	PROCESO	GESTION FINANCIERA DE RECURSOS	Código:	GFIR-FR02
	FORMATO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión:	3
			Fecha:	29/04/2020

**UNIDAD GESTION GENERAL - ADRES
GRUPO INTERNO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 450**

Como responsable de presupuesto, certifico que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos de la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia 2020, así:

Código	Unidad	Concepto	Valor
A-2-2-14-78-0	UGG	Paquetes de Software	281.085.160.00
A-2-2-18-31-0	UGG	Servicios de Consultoría en Administración y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información	116.881.353.75

VALOR TOTAL CDP \$397.966.513.75

Son: Trescientos noventa y siete millones novecientos sesenta y seis mil quinientos trece pesos con setenta y cinco centavos

Modificaciones Presupuestales

Modificación	Fecha	Rubro	Valor	Valor Rubro	Valor CDP

OBJETO

El presente certificado se expide con base en la solicitud aprobada por la Directora Administrativa y Financiera de la ADRES como Ordenadora del Gasto, para amparar la contratación cuyo objeto es "Adición al Contrato 235 de 2020 Orden de Compra (tvec 51526) - Adquirir productos y servicios de Microsoft de la Categoría Open." Según solicitud radicada 2020142004911200002.

Fecha de expedición: 24.09.2020
Diana Marcela Perea Buitrago
Nº de solicitud: 1388

(Original con firma)
AMINTA PATIÑO GOMEZ
Responsable de Presupuesto



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 151401747



WEB

16:21:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA MARQUEZ PARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51967655:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 151402030



WEB

16:24:44

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S identificado(a) con NIT número 8000586072:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de octubre de 2020, a las 16:26:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51967655
Código de Verificación	51967655201002162608

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de octubre de 2020, a las 16:27:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8000586072
Código de Verificación	8000586072201002162702

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



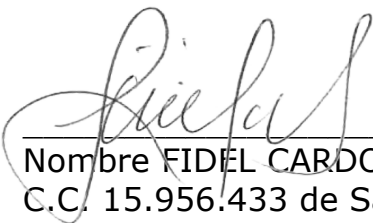
El suscrito Revisor Fiscal FIDEL CARDONA ARIAS con Cédula de Ciudadanía No. 15.956.433 de Salamina (Caldas) y Tarjeta Profesional No. 37248-T expedida por la Junta Central de Contadores

CERTIFICA

Que **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.**, con Nit 800.058.607-2, A a la fecha de presentación de la presente oferta, ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá el primer (1) día del mes de septiembre de 2020, por solicitud de la administración de la compañía.

Cordialmente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Fidel Cardona Arias', is written over a horizontal line.

Nombre FIDEL CARDONA ARIAS
C.C. 15.956.433 de Salamina (Caldas)
T.P. 37248-T

Información básica de la planilla

Empresa:	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	NIT:	800058607
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	junio 2020
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	julio 2020
Número de Radicación:	43738795	Total a pagar:	\$356,008,600
Fecha de vencimiento:	30/09/2020	Total de empleados:	308
Fecha de Pago:	02/07/2020	Número de Administradoras:	29

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Número Autorización:	669982533
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	307		\$0	\$5,858,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	71		\$0	\$39,171,600
230301	800224808	Porvenir	120		\$0	\$70,358,900
230901	800253055	Old Mutual	11		\$0	\$12,805,500
231001	800227940	Colfondos	26		\$0	\$14,026,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	69		\$0	\$53,782,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	18		\$0	\$2,677,400
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	18		\$0	\$2,520,800
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	2		\$0	\$238,800
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	1		\$0	\$134,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	222		\$0	\$35,337,200
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	9		\$0	\$1,200,600
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	11		\$0	\$1,781,300
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$188,200
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$2,135,100
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	12		\$0	\$9,195,400
EPS002	800130907	Salud Total EPS	17		\$0	\$2,664,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS005	800251440	Sanitas EPS	111		\$0	\$32,642,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	67		\$0	\$23,640,700
EPS010	800088702	EPS Sura	46		\$0	\$11,221,600
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		\$0	\$1,020,200
EPS016	805000427	Coomeva EPS	6		\$0	\$1,377,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	33		\$0	\$3,922,200
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	3		\$0	\$380,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	7		\$0	\$699,400
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	4		\$0	\$1,463,300
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$109,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	52		\$0	\$15,271,900
PASENA	899999034	SENA	52		\$0	\$10,181,600
						\$356,008,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Información básica de la planilla

Empresa: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 44438704
Fecha de vencimiento: 30/09/2020
Fecha de Pago: 04/08/2020

NIT: 800058607
Periodo liquidación Pensiones: julio 2020
Periodo liquidación Salud: agosto 2020
Total a pagar: \$372,039,900
Total de empleados: 311
Número de Administradoras: 29

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO DE BOGOTA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 701958648

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	310		\$0	\$6,089,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	70		\$0	\$38,753,300
230301	800224808	Porvenir	123		\$0	\$76,385,000
230901	800253055	Old Mutual	11		\$0	\$13,749,700
231001	800227940	Colfondos	28		\$0	\$11,798,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	68		\$0	\$55,839,200
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$2,764,100
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	18		\$0	\$2,712,100
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	2		\$0	\$192,300
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	1		\$0	\$111,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	228		\$0	\$36,699,600
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	9		\$0	\$1,711,000
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	11		\$0	\$1,672,500
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$184,800
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$2,169,800
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	12		\$0	\$9,170,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	16		\$0	\$2,376,900

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS005	800251440	Sanitas EPS	115		\$0	\$34,287,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	68		\$0	\$24,808,800
EPS010	800088702	EPS Sura	45		\$0	\$11,749,100
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		\$0	\$1,015,000
EPS016	805000427	Coomeva EPS	5		\$0	\$2,114,700
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	34		\$0	\$5,531,500
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	3		\$0	\$486,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	7		\$0	\$715,600
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	4		\$0	\$1,463,300
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$76,900
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	54		\$0	\$16,446,700
PASENA	899999034	SENA	54		\$0	\$10,964,800
						\$372,039,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Información básica de la planilla

Empresa: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 45086259
Fecha de vencimiento: 30/09/2020
Fecha de Pago: 02/09/2020

NIT: 800058607
Periodo liquidación Pensiones: agosto 2020
Periodo liquidación Salud: septiembre 2020
Total a pagar: \$400,141,600
Total de empleados: 313
Número de Administradoras: 28

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO DE BOGOTA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 730748901

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	311		\$0	\$6,421,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	71		\$0	\$45,062,600
230301	800224808	Porvenir	124		\$0	\$81,738,000
230901	800253055	Old Mutual	11		\$0	\$14,798,500
231001	800227940	Colfondos	28		\$0	\$11,919,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	69		\$0	\$53,904,500
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$3,813,000
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	17		\$0	\$2,417,100
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	2		\$0	\$297,500
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	1		\$0	\$140,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	232		\$0	\$38,843,300
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	9		\$0	\$1,146,300
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	11		\$0	\$1,861,200
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$187,400
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$2,430,600
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	12		\$0	\$9,166,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	15		\$0	\$2,280,000

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS005	800251440	Sanitas EPS	114		\$0	\$37,744,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	72		\$0	\$28,235,800
EPS010	800088702	EPS Sura	46		\$0	\$12,915,000
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		\$0	\$1,425,100
EPS016	805000427	Coomeva EPS	5		\$0	\$1,402,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	34		\$0	\$6,265,500
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	3		\$0	\$1,325,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	7		\$0	\$715,700
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	4		\$0	\$1,463,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	59		\$0	\$19,333,600
PASENA	899999034	SENA	59		\$0	\$12,889,100
						\$400,141,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**